

# **Arquiuno, Fondo de Inversión**

## **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2014

## **Informe de gestión**

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría  
Independiente)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realía  
Plaça d'Europa, 41  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
Barcelona

## **Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales**

A los Partícipes de Arquiuno, Fondo de Inversión  
y Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones  
de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad Gestora")

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Arquiuno, Fondo de Inversión (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Arquiuno, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opini3n*

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Arquiuono, Fondo de Inversi3n a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situaci3n de Arquiuono, Fondo de Inversi3n, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.



Albert Ros3s Noguer

27 de marzo de 2015

COLLEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:

KPMG

Any 2015 N3m. 20/15/00593  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....  
informe subjecte a la taxa establerta  
a l'article 44 del text ref3s de la  
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per  
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.  
.....

# ARQUIUNO, FONDO DE INVERSIÓN

## Balances de Situación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

	2014	2013
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	61.400	63.802
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	26.069.155	11.934.872
Instrumentos de patrimonio	6.185.219	3.758.189
Instituciones de Inversión colectiva	2.365.152	-
Total cartera interior	34.619.526	15.693.061
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	6.545.981	2.804.819
Instrumentos de patrimonio	2.479.201	1.397.608
Instituciones de Inversión colectiva	3.048.019	2.353.938
Total cartera exterior	12.073.201	6.556.365
Intereses de la cartera de inversión	545.553	249.709
Total cartera de inversiones financieras	47.238.280	22.499.135
Tesorería (nota 7)	9.290.744	4.600.753
Total activo corriente	56.590.424	27.163.690
Total activo	56.590.424	27.163.690

# ARQUIUNO, FONDO DE INVERSIÓN

## Balances de Situación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Partícipes	50.862.607	21.608.996
Reservas	1.100.443	1.100.443
Resultados de ejercicios anteriores	2.133.250	2.133.250
Resultado del ejercicio	1.320.815	2.154.487
	55.417.115	26.997.176
Total patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)	55.417.115	26.997.176
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	1.173.309	166.514
Total pasivo corriente	1.173.309	166.514
Total patrimonio y pasivo	56.590.424	27.163.690
Otras cuentas de orden (nota 10)		
Depósito de valores (valores nominales)	32.186.685	14.624.934
Total cuentas de orden	32.186.685	14.624.934



## ARQUIUNO, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

	2014	2013
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(606.725)	(343.255)
Comisión depositario (nota 9)	(80.897)	(45.767)
Otros	(27.618)	(13.252)
	(715.240)	(402.274)
Resultado de explotación	(715.240)	(402.274)
Ingresos financieros	832.264	673.553
Gastos financieros	-	(5.276)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	615.483	1.380.089
Por operaciones de la cartera exterior	383.461	317.656
Por operaciones con derivados	(14.268)	-
	984.676	1.697.745
Diferencias de cambio	30.949	(101)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	(31.906)	133.464
Resultados por operaciones de la cartera exterior	207.652	79.139
Resultados por operaciones con derivados	25.761	-
	201.507	212.603
Resultado financiero	2.049.396	2.578.524
Resultado antes de impuestos	1.334.156	2.176.250
Impuesto sobre beneficios (nota 11)	(13.341)	(21.763)
Resultado del ejercicio	1.320.815	2.154.487

## ARQUIUNO, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual  
terminado en 31 de diciembre de 2014 y 2013

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos  
correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en euros)

	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.320.815	2.154.487
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Diferencias de conversión a la moneda de presentación	-	-
Ingresos/gastos por cobertura de inversión neta en el extranjero	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Diferencias de conversión a la moneda de presentación	-	-
Ingresos/gastos por cobertura de inversión neta en el extranjero	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.320.815	2.154.487



**ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	21.608.996	1.100.443	2.133.250	2.154.487	-	26.997.176
Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2014	21.608.996	1.100.443	2.133.250	2.154.487	-	26.997.176
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.320.815	-	1.320.815
Operaciones con participes						
Suscripciones	34.231.797	-	-	-	-	34.231.797
Reembolsos	(7.132.673)	-	-	-	-	(7.132.673)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	2.154.487	-	-	(2.154.487)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	50.862.607	1.100.443	2.133.250	1.320.815	-	55.417.115

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.



ARQUIJUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	15.200.165	1.100.443	3.171.778	770.751	-	20.243.137
Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2013	15.200.165	1.100.443	3.171.778	770.751	-	20.243.137
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.154.487	-	2.154.487
Operaciones con participes						
Suscripciones	7.356.969	-	-	-	-	7.356.969
Reembolsos	(2.757.417)	-	-	-	-	(2.757.417)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	770.751	-	-	(770.751)	-	-
Otros movimientos	1.038.528	-	(1.038.528)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	21.608.996	1.100.443	2.133.250	2.154.487	-	26.997.176

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(1) Naturaleza y Actividades Principales

ARQUIUNO, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 6 de octubre de 1987, por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en Pasaje Carsí 12, Barcelona, 08025.

El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entro en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2010 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 36 del Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 88 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde el 13 de enero de 1988.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a ARQUIGEST, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., sociedad participada al 49,97% por Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito, que adicionalmente es donde los valores se encuentran depositados. La Sociedad Gestora y el depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2014.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 25 de marzo de 2014.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

En determinadas ocasiones, los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento de cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

(3) Distribución/Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución/aplicación de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

ARQUITUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
  - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
  - (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(Continúa)

ARQUITUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a las letras e) y j).6.º del artículo 36.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 36.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se

(Continúa)



ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido, respectivamente. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

(Continúa)

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de los de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

(j) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al epígrafe de “Partícipes” de pasivo del balance de situación del Fondo.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el epígrafe de "Solicitudes de suscripción pendiente de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(n) Operaciones vinculadas

La Sociedad puede realizar operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente:

- Si se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente,
- Si se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas,
- Si se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo
- Si se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(5) Deudores

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 11)	61.400	63.802
	61.400	63.802

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Vencimiento de los activos financieros

• A 31 de diciembre de 2014

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

	Euros								
	Vencido	2014					Años posteriores	Indeterminada	Total
2015		2016	2017	2018	2019				
Valores representativos de deuda	-	6.361.824	15.073.888	7.344.545	2.874.622	796.616	709.193	-	33.160.688
IIC	-	-	-	-	-	-	-	5.413.171	5.413.171
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	8.664.421	8.664.421
Total	-	6.361.824	15.073.888	7.344.545	2.874.622	796.616	709.193	14.077.592	47.238.280

(Continúa)



ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

• A 31 de diciembre de 2013

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

	Euros								
	2013								
Vencido	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	Indeterminada	Total	
Valores representativos de deuda	-	2.878.326	4.259.176	2.494.137	3.191.305	2.166.456	-	-	14.989.400
IIC	-	-	-	-	-	-	-	2.353.938	2.353.938
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	5.155.797	5.155.797
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2.878.326</b>	<b>4.259.176</b>	<b>2.494.137</b>	<b>3.191.305</b>	<b>2.166.456</b>	<b>-</b>	<b>7.509.735</b>	<b>22.499.135</b>

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
	Dólar	Dólar
Instituciones de inversión colectiva	824.176	566.728
<b>Total</b>	<b>824.176</b>	<b>566.728</b>

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene posiciones de valores con Partes Vinculadas.

Durante el ejercicio 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado compras y ventas de valores a la entidad depositaria.

Durante el ejercicio 2014 y 2013, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Cuentas en depositario	9.290.744	4.600.753
	9.290.744	4.600.753
En euros	8.453.591	4.596.769
En moneda extranjera	837.153	3.984
	9.290.744	4.600.753

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado ingresos financieros con el Depositario por importe de 17.627 euros (7.049 euros durante el ejercicio 2013).

Los vencimientos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 son inferiores al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2014 y 2013 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Un detalle del movimiento de partícipes durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros
Al 1 de enero de 2013	15.200.165
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	770.751
Suscripciones	7.356.969
Reembolsos	(2.757.417)
Otras variaciones	1.038.528
Al 31 de diciembre de 2013	21.608.996
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	2.154.487
Suscripciones	34.231.797
Traspasos de salida	(7.132.673)
Al 31 de diciembre de 2014	50.862.607

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El número total de participaciones a 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.513.873 (1.274.637 a 31 de diciembre de 2013)

Al 31 de diciembre de 2014, el valor liquidativo de cada participación asciende a 22,044 euros (21,180 euros a 31 de diciembre de 2013), como resultado de dividir el patrimonio neto del Fondo entre el número de participaciones en circulación a esa fecha.

El número total de partícipes del fondo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.827 (1.083 a 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen participaciones significativas.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Solicitudes de suscripción pendientes de asignar a participaciones	1.078.061	104.210
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 11)	13.342	21.762
Otros acreedores		
Comisiones	76.734	37.536
Otros	5.174	3.006
	1.173.311	166.514

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2014 es inferior al año.

Los saldos por solicitudes de suscripción de pendientes de asignar participaciones, se liquidaron en el inicio del ejercicio 2015.

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

	Euros			
	2014		2013	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	67.706	606.725	33.120	343.255
Depositoria	9.028	80.897	4.416	45.767
	76.734	687.622	37.536	389.022

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,50% anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito del 0,20% anual pagadera a Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito, calculada sobre el patrimonio del Fondo.

(Continúa)



ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(10) Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Depósito de valores (valores nominales)	32.186.685	14.624.934
Total otras cuentas de orden	32.186.685	14.624.934

(11) Situación Fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2014 y 2013 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	2014	2013
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.334.156	2.176.250
Diferencias permanentes	-	-
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	1.334.156	2.176.250
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	(13.342)	(21.763)
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar/recuperar	(13.342)	(21.763)

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores del Fondo no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

(12) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora en relación con el Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

(Continúa)



ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

La gestión del riesgo está controlada la Sociedad Gestora del Fondo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Sociedad Gestora identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativa. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

(13) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(14) Remuneración del Auditor

Los honorarios netos acordados por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2014 han ascendido a 2.900 euros. No se han facturado otros servicios en 2014 por la Sociedad auditora o por otras empresas vinculadas a ella.

Los honorarios netos acordados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2013 ascendieron a 3.700 euros. No se facturaron otros servicios en 2013 por la Sociedad auditora o por otras empresas vinculadas a ella.

(15) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2011, de 5 de julio

Durante el ejercicio 2014, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo a 31 de diciembre de 2014 saldos pendientes de pago que sobrepasen el mencionado plazo máximo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía ningún importe del saldo pendiente de pago a proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal establecido

ARQUIJUNO, FONDO DE INVERSIÓN Anexo I (1 de 2)

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

	Valoración Inicial	Valor Razonable	Intereses	Minusvalía Acumulada	Plusvalía Acumulada	TOTAL
<b>Cartera Interior</b>						
Valores Representativos deuda	25.467.741	26.069.155	442.015	(969)	602.383	26.511.170
Inversión Instituciones Crédito	2.284.258	2.365.152	-	(15.344)	96.238	2.365.152
Instrumentos de patrimonio	6.033.414	6.185.219	-	(725.451)	877.256	6.185.219
<b>Cartera Interior Total</b>	<b>33.785.413</b>	<b>34.619.526</b>	<b>442.015</b>	<b>(741.764)</b>	<b>1.575.877</b>	<b>35.061.541</b>
<b>Cartera Exterior</b>						
Valores Representativos deuda	6.413.608	6.545.981	103.537	-	132.373	6.649.518
Inversión Instituciones Crédito	2.432.581	3.048.019	-	(22.120)	637.558	3.048.019
Instrumentos de patrimonio	2.412.702	2.479.201	-	(108.076)	174.575	2.479.202
<b>Cartera Exterior Total</b>	<b>11.258.891</b>	<b>12.073.201</b>	<b>103.537</b>	<b>(130.196)</b>	<b>944.506</b>	<b>12.176.739</b>
<b>Total Cartera</b>	<b>45.044.304</b>	<b>46.692.727</b>	<b>545.552</b>	<b>(871.960)</b>	<b>2.520.383</b>	<b>47.238.280</b>

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.



ARQUIUNO, FONDO DE INVERSIÓN  
Anexo I (2 de 2)

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	Valoración Inicial	Valor Razonable	Intereses	Minusvalía Acumulada	Plusvalía Acumulada	TOTAL
<b>Cartera Interior</b>						
Valores Representativos deuda	11.613.025	11.934.872	169.649	(7.431)	329.278	12.104.521
Inversión Instituciones Crédito	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	3.827.252	3.758.189	-	(728.749)	659.686	3.758.189
<b>Cartera Interior Total</b>	<b>15.440.277</b>	<b>15.693.061</b>	<b>169.649</b>	<b>(736.180)</b>	<b>988.964</b>	<b>15.862.710</b>
<b>Cartera Exterior</b>						
Valores Representativos deuda	2.728.241	2.804.819	80.060	(22)	76.600	2.884.879
Inversión Instituciones Crédito	1.967.350	2.353.938	-	(16.781)	403.369	2.353.938
Instrumentos de patrimonio	1.166.783	1.397.608	-	(63.708)	294.533	1.397.608
<b>Cartera Exterior Total</b>	<b>5.862.374</b>	<b>6.556.365</b>	<b>80.060</b>	<b>(80.511)</b>	<b>774.502</b>	<b>6.636.425</b>
<b>Total Cartera</b>	<b>21.302.651</b>	<b>22.249.426</b>	<b>249.709</b>	<b>(816.691)</b>	<b>1.763.466</b>	<b>22.499.135</b>

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

(Continúa)

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

Dos aspectos centraron la atención de los inversores en el primer semestre del año: Por un lado los conflictos geopolíticos en Oriente Medio y Ucrania y por otro las medidas tomadas por parte de los bancos centrales en apoyo al crecimiento económico.

Los países desarrollados parece que crecen a buen ritmo y cumpliendo con las previsiones de mejora del FMI. En la UE, los países periféricos están recortando diferenciales con respecto Alemania y dejando sus tipos de interés a largo en niveles que no se habían visto nunca. La relajación en la política monetaria por parte del BCE, dando toda la liquidez necesaria al sistema y bajando sus tipos oficiales hasta el 0,15%, ha dado un claro mensaje al mercado: Se hará lo necesario para que las economías vuelvan a crecer.

En el caso español, con un crecimiento del PIB por encima de la unidad y una inflación negativa en junio, ha vuelto a ser un país destino de muchos inversores de Renta Fija, dejando la rentabilidad de sus bonos a 10 años en el 2,66% y su diferencial con respecto Alemania en los 141 puntos básicos. La única nota negativa es la elevada tasa de paro, dato que no ayuda a creer en una recuperación del consumo privado. La tasa de ahorro de las familias ha caído hasta niveles del 2006 a la vez que el número de afiliados a la Seguridad Social está muy por debajo de ese año lo que nos hace pensar si la familias podrán seguir manteniendo su consumo y aportar al crecimiento.

En EEUU la Reserva Federal continúa con su programa de reducción de los estímulos a la economía e incluso se está planteando una subida de tipos de interés para el año que viene hasta el entorno del 1%. A nivel mundial, destacar la opinión generalizada de que Argentina protagonizará otra quiebra. A finales de junio no pagó los intereses de la deuda emitida bajo la ley americana y si no lo hace durante julio, EEUU la podría declarar oficialmente en quiebra, algo que no sorprendería a los mercados.

La tensión geopolítica en Ucrania ha dejado a Rusia en una situación crítica ante el resto del mundo. Las sanciones y restricciones por parte de EEUU y UE han deteriorado su economía, sus mercados y su divisa. Las continuas noticias del recrudecimiento de los conflictos, las actuaciones de los bancos centrales y la gran liquidez que inyectó el BCE han hecho que la volatilidad se haya incrementado en la mayoría de los mercados. Mientras que un día las bolsas bajan, al siguiente recuperan rápidamente, lo que nos hace pensar que el dinero sigue entrando en el mercado bursátil. Lógico por otra parte, a tenor de la baja rentabilidad que dan los bonos. Parece que la bolsa se erige como uno de los únicos mercados donde poder sacar algo de rentabilidad a la liquidez que todos los agentes tienen.

En especial la bolsa española, debido a los niveles tan bajos de los que partía por cuanto afectó la crisis a nuestro país. El Ibex35 subió un 10,15% este semestre, mientras que el Eurostoxx50 un 3,84%.

Las previsiones de la gestora son que los inversores perderán interés en la renta fija por los bajos niveles de rentabilidad, habiendo un cambio de inversiones hacia la renta variable, donde se podrán obtener mayores rendimientos, a pesar de que los PER están cerca de sus promedios. Aun así, los tipos a corto plazo seguirán manteniéndose en niveles cercanos a 0 debido al exceso de liquidez inyectada por el BCE. En este mercado, sobre ponderamos Europa y Estados Unidos, mercados que sus economías crecerán más debido a un mejor equilibrio entre desempleo, inflación endeudamiento y crecimiento.

En lo que refiere al segundo semestre de 2014, los inversores volvieron a mostrar síntomas de nerviosismo en este semestre del año. A pesar de que los resultados empresariales fueron buenos, los recortes en las expectativas de crecimiento en la zona euro, las tensiones geopolíticas en Ucrania (de nuevo) y Grecia, la pandemia del ébola y la caída del precio del petróleo fueron algunas de las razones de un aumento en la volatilidad de los mercados.

**ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN****Informe de Gestión****Ejercicio 2014**

El precio del barril cayó en torno a un 50% en este segundo semestre, situándose en torno a los 50\$. Esta caída tiene su implicación positiva para países dependientes del crudo, pues abarata sus costes de producción de manera sustancial. Esta presión a la baja de los precios conlleva reducir la inflación. Sin embargo en economías con una inflación cercana a cero (Alemania o Estados Unidos) o incluso negativa (España), afecta negativamente a un ya débil crecimiento económico.

Este hecho llevó a revisar a la baja los crecimientos de los países de la zona euro, en diciembre se situó en 1,55% desde el 1,7% del mes de junio. No obstante, en el caso español y debido a la fortaleza que nuestra economía está mostrando para salir de la crisis, su revisión fue al alza, pasando de un 1,7% a un 2,0%. Algunas voces optimistas incluso pronostican que podría llegar hasta el 3%. Otro foco de volatilidad fueron las tensiones políticas vividas en Grecia con la previsión de buenos resultados electorales de la nueva fuerza política Syriza, decidida a reorganizar su deuda pública con los acreedores extranjeros. A esto se le añadió los continuos rumores de una expansión cuantitativa (QE) del BCE para estimular las compras en el mercado de deuda, lo cual inyectaría liquidez adicional a los mercados financieros. Y de fondo, el persistente conflicto Rusia-Ucrania y las consecuentes sanciones del mundo comercial a Rusia. Estos factores han llevado a los mercados a aumentar sustancialmente su volatilidad, y consecuentemente, la de nuestros fondos. Los fondos que más se han sentido afectados son aquellos con mayor renta variable.

A pesar de este aumento del riesgo, los inversores siguen comprando deuda a largo plazo. Aun a pesar de estar a niveles cercanos al 1,60% en España, este activo es el único que sigue dando cierta rentabilidad ya que plazos más cortos están muy cercanos a 0%. Este hecho junto con las previsiones de un QE hace que las compras sigan siendo la tónica del último semestre. En este sentido los fondos con renta fija han obtenido ganancias sustanciales.

**Perspectivas para el próximo ejercicio**

Durante 2015 vamos a estar atentos a cómo resuelve el BCE su última baza para estimular la economía: el QE. Sin duda afectará a la renta fija pero estaremos especialmente interesados en ver cómo repercute en el crecimiento, vemos la bolsa española como una de las mejor posicionadas para este año. Una buena selección de valores puede hacer este activo la principal fuente para obtener beneficios en nuestros fondos. Fondos con un importante componente de Renta Variable serán nuestros fondos que mejor aprovecharán estas subidas.

**Evolución**

Con fecha 6 de Octubre de 1987 se constituyó el fondo de inversión de la modalidad renta fija mixta ARQUIUNO, F.I.

Dicho fondo fue inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 12 de Enero de 1988 en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión Mobiliaria con el número 88.

En virtud de lo establecido en el punto 1 de la Norma transitoria de la Circular 1/2010, la CNMV asignó de oficio la nueva vocación de este fondo, pasando a ser de Renta Fija Mixta Euro.

Al cierre del ejercicio 2014 el patrimonio de ARQUIUNO, F.I., fondo de la modalidad renta fija mixto euro, a efectos del cálculo del valor liquidativo ascendía a 55.417 miles de euros, que representa un incremento respecto al 31 de diciembre de 2013 del 102,57%.

A 31 de diciembre de 2014, la rentabilidad neta registrada por el fondo ARQUIUNO, F.I., fue del 4,08 % T.A.E.

(Continúa)

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

A final de año, el número de Partícipes de ARQUIUNO, F.I., era de 1.827 Partícipes, que representan un incremento del 68,70 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.

En fecha 4 de diciembre de 2012 se actualizó el folleto del fondo para adaptar la política de inversión a la calificación crediticia del Reino de España, así como su adaptación al Documento con los datos Fundamentales para el Inversor en sustitución del folleto simplificado.

**Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

**Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

ARQUIUNO,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Ejercicio 2014

Reunidos los Administradores de Arquigest, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 26 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 de Arquino, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- (a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- (b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- (c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

Madrid, a 26 de marzo de 2015

Firmantes:



---

D. José Álvarez Guerra  
Presidente

---

D. José Argudín González  
Consejero

---

D. Antonio Ortiz Leyba  
Consejero

El Secretario no Consejero procede a la firma de todas las anteriores páginas de las cuentas anuales como evidencia de su formulación por los señores Consejeros, los cuales, mediante su firma original en esta página, junto a la firma asimismo original del Secretario, aceptan este procedimiento y asumen las páginas en las que consta la firma del Secretario como firmadas por ellos.



---

D. Alfonso Castro Acedo